

## SOLICITUD DE BONIFICACIÓN, ARTICULO 10 LEY N° 18.392

N° RUT

### IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (Persona Natural o Jurídica)

Razón Social			
Nombre Representante Legal		Rut Representante Legal	
Teléfono Red Fija	Teléfono Celular N°	Correo Electrónico	

### DOMICILIO (Empresa Solicitante)

Calle	N°	Of/Depto.	Villa/Población	Comuna

### ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

Nombre del Proyecto			
Descripción Producto o Servicio a bonificar		Código Actividad Económica del proyecto	
Ubicación de la Empresa			
Instalaciones Empresa Aprobada por Resolución N°		Fecha Resolución	
Escritura Pública en Notaria		De Fecha	
Nombre persona de contacto de la empresa	Teléfono	Correo electrónico	

Solicita al señor Director Regional Tesorero de Magallanes y Antártica Chilena, el pago de la Bonificación establecida en el artículo 10 de la ley N°18.932, para lo cual acompaña los formularios que a continuación se detallan y se formula la siguiente declaración jurada.

FOLIO FORMULARIO 29	PERIODO TRIBUTARIO		BASE IMPONIBLE IVA TOTAL MES (Formulario 29)	BASE IMPONIBLE IVA EFECTO A BONIFICACIÓN	20% BONIFICACIÓN
	MES	AÑO			
<b>TOTAL BONIFICACIÓN SOLICITADA</b>					

## MEDIO DE PAGO DE LA DEVOLUCIÓN SOLICITADA

**IDENTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA:** Registre Nombre de la institución, sucursal, número completo de la cuenta, incluyendo los guiones y ceros, que pueda comprender.

Nombre institución Bancaria		Sucursal					
Número de Cuenta		Tipo de Cuenta					
		Corriente		Ahorro		Vista	

Eventualmente, en caso que el solicitante opte que por el pago de la bonificación por medio de un cheque debe registrar una "X" en el cuadrado correspondiente:

Cheque	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------

## NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Autorizo que las notificaciones de todas las actuaciones relativas a esta solicitud de bonificación, se realicen exclusivamente vía comunicación electrónica al siguiente correo electrónico.

Correo Electrónico

## DECLARACIÓN JURADA

"Declaro bajo juramento, que durante el (los) periodo(s) que se señalan(n), la empresa ha realizado ventas y/o servicios al resto del país, exceptuando la zona de extensión de la Zona Franca de Punta Arenas, con el derecho a percibir la bonificación del 20% establecida en el artículo 10 de la ley N° 18.392, de 1985, todo según consta en la documentación contable de dichas operaciones.

Declaro, además, que se da cumplimiento cabal a los preceptuado en el artículo 1° inciso 3° de la ley N°18.392, modificada por el artículo 37, letra a) de la ley N° 18.768, de 1988, en la exigencia de la incorporación, a lo menos, un 25% en mano de obra e insumos de la zona beneficiada".

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18.392, de 1985, el suscrito en su calidad de contribuyente o representante legal de la empresa, declara bajo juramento que los antecedentes proporcionados en esta solicitud y los antecedentes acompañados a la misma, son expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, y en pleno conocimiento en el artículo 197 en relación con el artículo 193 del Código Penal."

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante o Representante Legal

## INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA “SOLICITUD DE BONIFICACIÓN”.

Esta solicitud debe ser presentada, exclusivamente, usando este formulario e imprimirse en tres ejemplares y al momento de entregarla en la Tesorería deberá presentar todos los antecedentes requeridos. Antes de presentar la solicitud, debe revisar y verificar cuidadosamente los antecedentes registrados en los casilleros y de contener errores, su solicitud podría significar un reparo y el no pago de la bonificación solicitada.

1. **Recuadro “Identificación del Solicitante (Empresa)”**: RUT, nombre o razón social del solicitante. Así como, el nombre y Rut del representante legal.
2. **Recuadro “Dirección”**: Dirección del solicitante.
3. **Recuadro “Teléfono fijo, celular, y correo electrónico”**: Se deberá indicar obligatoriamente a lo menos un par de ellos.
4. **Recuadro “Antecedentes de la Empresa”**: Nombre del proyecto, breve descripción del producto o servicio a bonificar, código de la actividad económica del proyecto, ubicación de la empresa, número y fecha de Resolución de aprobación de instalación de la empresa en la zona preferencial, fecha de reducción de la Resolución a Escritura pública y nombre de la Notaría donde se efectuó el trámite de protocolización.
5. **Recuadro “Determinación del monto de la bonificación”**: En las columnas respectivas de este recuadro, se deberá indicar:
  - **Número de folio del o los formularios 29** por los períodos que se solicita la bonificación y en el evento que el pago del impuesto se efectuó en un formulario 21 o 45, Se deberá registrar además el folio de estos formularios.
  - **Periodo tributario** que correspondan a cada formulario 29 indicado (Mes y Año) o mes y año de vencimiento del formulario 21 o 45, si procediere.
  - **Base imponible IVA total del mes (Formulario 29)**, cuyo valor corresponderá al valor de las ventas de bienes y servicios del mes, que se efectúen o presten al resto del país (Valores de la columna Débitos del formulario 29, código 538).
  - **Base imponible IVA afecta a bonificación**, cuyo monto corresponderá a la suma de los valores netos del o las facturas del mes.
  - **20% Bonificación**, cuyo monto corresponderá al 20% del monto de la base imponible IVA afecta a bonificación, calculada en recuadro anterior.
  - **Monto Bonificación Solicitada**, cuyo valor corresponderá a la suma de los montos determinados de 20% de bonificación del periodo o períodos por los cuales se esté solicitando el beneficio.
6. **Recuadro Medio de Pago de la Devolución**:
  - a) **Depósito**: Para brindar una atención expedita y segura, se sugiere solicitar el pago de este beneficio a través de depósito en cuenta bancaria (Cuenta corriente, de ahorro o a la vista), siempre que éstas se encuentren a nombre del beneficiario, sea esta persona natural o jurídica. Para ello, deberá llenar los cuadros según como se indica a continuación:
    - **Nombre Institución Bancaria**: Registrar nombre de la Institución Bancaria y Sucursal.
    - **Número Cuenta Bancaria**: Registrar en forma completa del número de su cuenta corriente, de ahorro o a la Vista, incluyendo los números ceros y guiones que pueda comprender. Ej.: 20-000-0442-2
    - **Tipo de Cuenta**: Indicar con una “X” el I tipo de cuenta bancaria.Ante cualquier inconsistencia en los datos registrados para su pago mediante depósito, impedirá que se materialice el depósito en su cuenta bancaria, debiendo el Servicio de Tesorerías efectuar la devolución mediante la emisión de cheque y su despacho por la Empresa de Correos, al domicilio declarado en esta solicitud.
  - b) **Cheque**: Para solicitar su pago mediante cheque deberá registrar una “X” en el recuadro respectivo.
7. **Notificación de Actos Administrativos**: Registrar correo electrónico mediante el cual se notifiquen todas las actuaciones relativas a la solicitud de devolución, aceptando esta vía de comunicación electrónica. El correo debe corresponder a la persona natural que realiza la solicitud o al representante legal de la persona jurídica, según corresponda.
8. **Declaración Jurada ante Notario**
9. **Firmas**: Firma del contribuyente o representante legal.
10. **Firma electrónica avanza del Notario Público.**